



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Salta, 10 de Setiembre de 1.992

Expediente N° 8.346/91-Ref. N° 002/92

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. N° 289/92

VISTO:

La Resolución N° 219/92 de esta Facultad mediante la cual se asigna transitoriamente las funciones de Jefe del Departamento de Alumnos Cat. 09 al Prof. Néstor Fernando Almada, hasta el 31 de Agosto del año en curso;

Que a la fecha el Sr. Lucio J. Arias continúa con licencia por largo tratamiento, manteniéndose en esa Dependencia la necesidad de contar con un responsable;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

**ARTICULO 1°:** Prorrogar las funciones que le fueron encomendadas al Prof. NESTOR FERNANDO ALMEDA mediante Resolución N° 219/92, es decir que habrá de seguir desempeñando la Jefatura del Departamento de Alumnos de esta Facultad hasta el 31 de Mayo de 1.993.

**ARTICULO 2°:** Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC CS
EXAC A
cn

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas